

I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

IQUIQUE, 31 de Diciembre de 2015

Decreto Alcaldicio N° 2228

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 2216, de fecha 30 de Diciembre de 2015, que aprueba la Actividad Municipal denominada, " Show Artístico de Fin de Año 2015 y Recibir el Año Nuevo 2016".

Decreto Alcaldicio N° 2226, de fecha 31 de Diciembre de 2015, que aprueba la modalidad de Trato Directo para la Contratación del Grupo Musical " Tommy Rey", para la presentación en el escenario municipal de Playa – Cavanca en la madrugada del día 01 de Enero de 2016, enmarcado en la Actividad Municipal denominada, "**SHOW ARTÍSTICO DE FIN DE AÑO 2015 Y RECIBIR EL NUEVO AÑO 2016.**"

Carta Compromiso de Leonardo Soto Valderrama, donde se compromete a la participación del Grupo Musical La Sonora de Tommy Rey en la fecha y hora indicada.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 30 de Diciembre de 2015, suscrito con don Leonardo Soto Valderrama.

Decreto Alcaldicio, Materia de Personal N° 194, de fecha 06 de Diciembre de 2012, que designa como Alcalde a don Jorge Soria Quiroga.

Decreto Alcaldicio, Materia de Personal N° 921, de fecha 28 de Diciembre de 2015, que designa como Secretario Municipal (S) a don Octavio Villarroel Arcos.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 30 de Diciembre de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Iquique, representado por su Alcalde don Jorge Soria Quiroga y don **LEONARDO SOTO VALDERRAMA**, Rut N° [REDACTED] Músico, relativo a la presentación de un Show Artístico, inserta en la celebración de las Fiestas de Año Nuevo en la ciudad de Iquique, a realizarse los días 31 de Diciembre de 2015 al 01 de Enero de 2016, en el Sector Playa Cavanca de esta ciudad, actividad aprobada por Decreto Alcaldicio N° 2216, de fecha 29 de Diciembre de 2015, en las formas y condiciones que se establecen en él.



2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a la siguiente cuenta del Presupuesto Municipal vigente:

CODIGO S.I.A.	DENOMINACION	VALOR	AUTORIZADO	SALDO
215.21.04.004.001.009	Prestación de Servicios Actividades Turísticas.	19.008.000.-	\$ 22.239.066.	\$ 3.231.066.-
215.22.08.011.001	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.	26.418.000.-	\$ 39.540.964.	\$ 13.122.964.
	Total Imputado	\$ 45.426.000.		

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE SORIA QUIROGA
ALCALDE



OCTAVIO VILLARROEL ARCOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)